

1 Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

· Identificador del producto

· Nombre comercial: **Cobrestar**

· **Número de registro** Inscrito en el Registro Oficial de Productos fitosanitarios nº 23.179

· **Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

No existen más datos relevantes disponibles.

· **Utilización del producto / de la elaboración** Fungicida Agrícola

· **Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

· **Fabricante/distribuidor:**

Fabricante:

DIACHEM S.p.A.

Via Tonale 15

24121 Albano, Bergamo

Italia

Distribuidor:

Gowan Española Fitosanitarios S.A. Ronda General Mitre, 28-30

08017 - Barcelona, España

· **Área de información:** sds@gowanco.com

· **Teléfono de emergencia:**

Instituto Nacional de Toxicología

c/ Luis Cabrera, 9

28002 - MADRID Tel.: 91 562 04 20

Teléfono de Emergencia

686 963 980 en horario de oficinas

Chemtrec emergencias 24 - Horas : +1 703 527 3887

2 Identificación de los peligros

· **Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

· **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y 453/2010**



GHS09 medio ambiente

Aquatic Acute 1 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.



GHS07

Acute Tox. 4 H302 Nocivo en caso de ingestión.

· **Clasificación con arreglo a la Directiva 67/548/CEE o Directiva 1999/45/CE**



N; Peligroso para el medio ambiente

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

· **Indicaciones adicionales sobre los riesgos para personas y el medio ambiente:**

Es obligatorio identificar el producto según el procedimiento de cálculo de la última versión válida de la "Directiva general de clasificación de preparaciones de la UE".

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31 y reglamento CLP 453/2010

Fecha de impresión 22.07.2013

Revisión: 22.07.2013

Nombre comercial: Cobrestar

(se continua en página 1)

· **Sistema de clasificación:**

La clasificación corresponde a las listas actuales de la CE, pero siempre completada por la literatura especializada y los informes de las empresas.

· **Elementos de la etiqueta**

· **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 y 453/2010**

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· **Pictogramas de peligro GHS07, GHS09**

· **Palabra de advertencia Atención**

· **Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:**

Tribasic Copper Sulphate

· **Indicaciones de peligro**

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

· **Consejos de prudencia**

P260

No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P302+P350

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar suavemente con agua y jabón abundantes.

P420

Almacenar alejado de alimentos.

P501

Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

· **Otros peligros**

· **Resultados de la valoración PBT y mPmB**

· **PBT:** No aplicable.

· **mPmB:** No aplicable.

3 Composición/información sobre los componentes

· **Caracterización química: Mezclas**

· **Descripción:** Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

· **Componentes peligrosos:**

12527-76-3	Tribasic Copper Sulphate	19,0%
	 Xn R22;  N R50	
	 Aquatic Acute 1, H400;  Acute Tox. 4, H302	

· **Indicaciones adicionales:** El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

4 Primeros auxilios

· **Descripción de los primeros auxilios**

· **Instrucciones generales:**

Retirar a la víctima de la zona contaminada. Quitar inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Mantener al paciente en reposo. Mantener la temperatura corporal. Si la persona está inconsciente, acortarla de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Controlar la respiración; si fuera necesario, respiración artificial. NO DEJAR SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO. TRASLADAR al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, llevar la etiqueta o el envase.

· **En caso de inhalación del producto:**

Procurar a la víctima aire fresco (trasladar al aire libre). En caso de notar molestias, solicitar atención médica.

· **En caso de contacto con la piel:** Lavar inmediatamente con abundante agua y jabón, sin frotar.

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31 y reglamento CLP 453/2010

Fecha de impresión 22.07.2013

Revisión: 22.07.2013

Nombre comercial: Cobrestar

(se continua en página 2)

· **En caso de contacto con los ojos:**

Lavar inmediatamente con abundante agua, al menos durante 15 min, manteniendo el párpado bien abierto; no olvidar retirar las lentillas. En caso de notar molestias, solicitar atención médica.

· **En caso de ingestión:**

No administre nada por vía oral; NO provocar el vómito. Acuda inmediatamente al médico mostrándole la etiqueta o esta ficha de datos de seguridad.

· **Indicaciones para el médico:**

· **Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

En caso de contacto con la piel, irritación de ojos, piel y mucosas. Dermatitis irritativa, conjuntivitis, lacrimeo.

En caso de ingestión, alteraciones gastrointestinales, náuseas vómitos dolor urente en boca, esófago, dolor abdominal, diarrea acompañada en ocasiones de melena. Fiebre. Astenia.

En caso de inhalación alteraciones respiratorias, tos, disneas, aumento de las secreciones mucosas, fiebre.

· **Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Valorar la realización de endoscopia digestiva. Control hidroelectrolítico. Puede provocar hipocalcemia. Controlar la presión arterial.

En caso de metahemoglobinemia, administrar azul de metileno al 1%. Antídoto: EDTA, BAL o PENICILAMINA. Riesgo de alteraciones hepáticas y renales. Antídoto: etanol.

5 Medidas de lucha contra incendios

· **Medios de extinción**

· **Sustancias extintoras apropiadas:**

CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

· **Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad:** Agua a pleno chorro

· **Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** NO_x, CO_x, PO_x, SO_x

· **Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

· **Equipo especial de protección:** Colocarse la protección respiratoria.

6 Medidas en caso de vertido accidental

· **Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Mantener a las personas alejadas y aislar la zona de derrame.

Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas.

Utilizar equipos de protección individual: guantes, botas, ropa de protección, protección ocular, protección respiratoria

· **Precauciones relativas al medio ambiente:**

Evitar que el producto penetre en el medio ambiente (aguas superficiales o subterráneas), alcantarillado, desagües... con la construcción de barreras de protección y el cierre de desagües.

Comunicar a las autoridades competentes fugas o vertidos incontrolados a cursos de agua, desagües, sumideros...

· **Métodos y material de contención y de limpieza:**

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

Utilizar un neutralizador.

Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13. Asegurar suficiente ventilación.

· **Referencia a otras secciones**

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo gestionar el producto, ver capítulo 13.

ES

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31 y reglamento CLP 453/2010

Fecha de impresión 22.07.2013

Revisión: 22.07.2013

Nombre comercial: Cobrestar

(se continua en página 3)

7 Manipulación y almacenamiento

- **Manipulación:**

- **Precauciones para una manipulación segura**

Evitar la formación de aerosoles.

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

No comer, beber ni fumar durante su manipulación. Lavarse las manos tras cada manipulación. Usar ropa, guantes, protección ocular, calzado de seguridad. Trabajar en condiciones de buena ventilación o ventilación forzada; en caso contrario usar máscara respiratoria. Evitar que el producto contacte con los ojos/piel.

Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer

- **Prevención de incendios y explosiones:** No se requieren medidas especiales.

- **Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

- **Almacenamiento:**

- **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**

No se requieren medidas especiales.

El producto debe conservarse bien cerrado en su envase original, en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

Los recipientes deben estar colocados de tal modo que se permita la libre circulación de aire Revisar las existencias regularmente para detectar posibles daños.

- **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No almacenar junto con alimentos.

- **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

- **Usos específicos finales**

Producto fitosanitario: Fungicida para el control de enfermedades en plantas y cultivos, de uso agrícola, exclusivamente por personal especializado. Leer detenidamente la etiqueta antes de la utilización del producto

8 Controles de exposición/protección individual

- **Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas:**

Sin datos adicionales, ver punto 7.

- **Parámetros de control**

- **Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**

El producto no contiene cantidades relevantes de sustancias con valores límite que exijan un control en el puesto de trabajo.

- **Indicaciones adicionales:** Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

- **Controles de la exposición**

Las Buenas prácticas de trabajo y la adopción de medidas higiénicas, reducen las exposiciones innecesarias. Deben usarse duchas de agua caliente. Usar jabón y no otros disolventes. Tanto la ropa como los útiles deben cambiarse frecuentemente y limpiarse en seco. La ropa muy contaminada debe cambiarse inmediatamente y no se debe llevar a casa, sino que debe permanecer en el lugar de trabajo para su limpieza por personal especializado o para su eliminación. Debe revisarse el estado de los guantes para evitar una contaminación interna.

Evitar el vertido directo en los sistemas de alcantarillado y/o las aguas superficiales. No contaminar las masas o cursos de aguas con el producto ni con sus envases. El producto derramado o los vertidos incontrolados en las aguas superficiales deberán ser comunicados a las autoridades competentes, de acuerdo con la legislación vigente.

- **Equipo de protección individual:**

- **Medidas generales de protección e higiene:**

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31 y reglamento CLP 453/2010

Fecha de impresión 22.07.2013

Revisión: 22.07.2013

Nombre comercial: Cobrestar

(se continua en página 4)

· **Protección respiratoria:**

Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

· **Protección de manos:**



Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· **Material de los guantes**

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

· **Tiempo de penetración del material de los guantes**

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· **Protección de ojos:**



Gafas de protección herméticas

· **Protección del cuerpo:** Ropa de trabajo protectora

9 Propiedades físicas y químicas

· **Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

· **Datos generales**

· **Aspecto:**

Forma: Líquido

Color: Verde

· **Olor:** Inodoro

· **Umbral olfativo:** No determinado.

· **valor pH a 20 °C:** 7,1

· **Cambio de estado**

Punto de fusión /campo de fusión: Indeterminado.

Punto de ebullición /campo de ebullición: 100 °C

· **Punto de inflamación:** No aplicable.

· **Inflamabilidad (sólido, gaseiforme):** No aplicable.

· **Temperatura de ignición:**

Temperatura de descomposición: No determinado.

· **Autoinflamabilidad:** El producto no es autoinflamable.

· **Peligro de explosión:** El producto no es explosivo.

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31 y reglamento CLP 453/2010

Fecha de impresión 22.07.2013

Revisión: 22.07.2013

Nombre comercial: Cobrestar

(se continua en página 5)

· Límites de explosión:	
Inferior:	No determinado.
Superior:	No determinado.
· Presión de vapor:	No determinado.
· Densidad a 20 °C:	1,27 g/cm ³
· Densidad relativa	No determinado.
· Densidad de vapor	No determinado.
· Velocidad de evaporación	No determinado.
· Solubilidad en / miscibilidad con agua:	Insoluble.
· Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	No determinado.
· Viscosidad:	
Dinámica:	No determinado.
Cinemática:	No determinado.
· Concentración del disolvente:	
Disolventes orgánicos:	0,0 %
· Información adicional	No existen más datos relevantes disponibles.

10 Estabilidad y reactividad

- **Reactividad** No presenta reactividad.
- **Estabilidad química**
Manipulado y almacenado en las condiciones descritas en la sección 7, el producto se mantiene estable, al menos, durante 2 años.
- **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:** No se descompone al emplearse adecuadamente.
- **Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **Condiciones que deben evitarse** Fuentes de calor
- **Materiales incompatibles:** No existen más datos relevantes disponibles.
- **Productos de descomposición peligrosos:** No se conocen productos de descomposición peligrosos.

11 Información toxicológica

- **Información sobre los efectos toxicológicos**
- **Toxicidad aguda:**

· **Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

Oral	LD50	1000 mg/kg (rat) (Sulfato tribasico de cobre (CAS No.:12527-76-3))
Dermal	LD50	>8000 mg/kg (rabbit) (Sulfato tribasico de cobre (CAS No.:12527-76-3))

- **Efecto estimulante primario:**
- **en la piel:** No produce irritaciones.
- **en los ojos:** No produce irritaciones.
- **Sensibilización:** No se conoce ningún efecto sensibilizante.

12 Información ecológica

- **Toxicidad**
Terrestre
DL50 oral, rata, 1000 mg/kg (s.a. sulfato tribásico de cobre)

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31 y reglamento CLP 453/2010

Fecha de impresión 22.07.2013

Revisión: 22.07.2013

Nombre comercial: Cobrestar

(se continua en página 6)

DL50 *Colinus virginianus*: 1150 mg/kg (s.a. sulfato tribásico de cobre)

Acuicola

CL50, 96 h, *Trucha arcoiris*: 0,18 mg/l (s.a. sulfato tribásico de cobre)

CL50 48 h, *Daphnia magna*: 89 µg/l (s.a. sulfato tribásico de cobre)

· **Toxicidad acuática:** No existen más datos relevantes disponibles.

· **Persistencia y degradabilidad** El cobre es fuertemente absorbido en el suelo y no es degradable.

· **Comportamiento en sistemas ecológicos:**

· **Potencial de bioacumulación**

La sustancia activa cobre no se bioacumula. Los organismos desprenden el cobre de forma natural.

· **Movilidad en el suelo**

El cobre se fija fuertemente en el suelo, donde forma complejos estables con la materia orgánica, por lo que la movilidad en el suelo es muy baja. En el agua, los iones cobre tienden a formar complejos o a depositarse en el sedimento, en donde reaccionan con la materia orgánica o los sulfuros, reduciendo su biodisponibilidad.

· **Efectos ecotóxicos:**

· **Observación:** Muy tóxico para peces.

· **Indicaciones medioambientales adicionales:**

· **Indicaciones generales:**

Nivel de riesgo para el agua 3 (autoclasiicación): muy peligroso para el agua

No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados, ni siquiera en pequeñas cantidades.

En estado no diluido o no neutralizado, no verter en el alcantarillado o en otros sistemas de desagüe. Una cantidad ínfima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.

Vertido en aguas superficiales, también es tóxico para los peces y el plancton. tóxico para organismos acuáticos

· **Resultados de la valoración PBT y mPmB**

· **PBT:** No necesarios.

· **mPmB:** No necesarios.

· **Otros efectos adversos** No se prevén.

13 Consideraciones relativas a la eliminación

· **Métodos para el tratamiento de residuos**

· **Recomendación:**

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

Considerar el producto o sus restos como un residuo peligroso y gestionar a través de un gestor de residuos autorizado.

· **Embalajes sin limpiar:**

· **Recomendación:**

Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

No reutilizar los envases vacíos. Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces cada envase de producto y verter las aguas al depósito del pulverizador. Considerar los envases vacíos como un residuo peligroso, por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema de Gestión SIGFITO. También pueden ser gestionados a través de un gestor de residuos autorizado.

· **Producto de limpieza recomendado:** Agua, eventualmente añadiendo productos de limpieza.

14 Información relativa al transporte

· **Número UN**

· **ADR, IMDG, IATA**

UN3082

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad

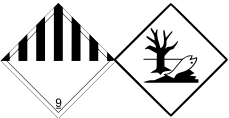
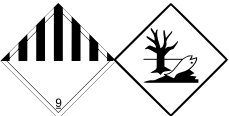
según 1907/2006/CE, Artículo 31 y reglamento CLP 453/2010

Fecha de impresión 22.07.2013

Revisión: 22.07.2013

Nombre comercial: Cobrestar

(se continua en página 7)

· Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	
· ADR, IMDG, IATA	3082 MATERIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Sulfato tribasico de cobre)
· Clase(s) de peligro para el transporte	
· ADR	
	
· Clase	9 Materias y objetos peligrosos diversos Materias y objetos peligrosos diversos
· Etiqueta	9
· IMDG, IATA	
	
· Class	9 Miscellaneous dangerous substances and artic Miscellaneous dangerous substances and articles.
· Label	9
· Grupo de embalaje	
· ADR, IMDG, IATA	III
· Peligros para el medio ambiente:	Sustancia liquida potencialmente peligrosa para el medio ambiente
· Contaminante marino:	Sí
· Marcado especial (ADR):	Símbolo (pez y árbol)
· Marcado especial (IATA):	Símbolo (pez y árbol)
· Precauciones particulares para los usuarios	Atención: Materias y objetos peligrosos diversos
· Número Kemler:	90
· Número EMS:	F-A,S-F
· Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC	No aplicable.
· Transporte/datos adicionales:	
· ADR	Para empaques menores a 5 Lt. puede ser transportado como cantidad limitada y no requiere de placas adicionales de marcado
· Cantidades exceptuadas (EQ):	E1
· Cantidades limitadas (LQ)	5L
· Categoría de transporte	3
· Código de restricción del túnel	E
· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:	3082 MATERIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Sulfato tribasico de cobre), 9,III-

ES

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31 y reglamento CLP 453/2010

Fecha de impresión 22.07.2013

Revisión: 22.07.2013

Nombre comercial: Cobrestar

(se continua en página 8)

15 Información reglamentaria

- **Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
- **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**
- **Pictogramas de peligro GHS07, GHS09**
- **Palabra de advertencia Atención**
- **Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:** Sulfato tribasico de cobre
- **Indicaciones de peligro**
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- **Consejos de prudencia**
P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P302+P350 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar suavemente con agua y jabón abundantes.
P420 Almacenar alejado de alimentos.
P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.
- **Evaluación de la seguridad química:** Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

16 Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

- **Frases relevantes**
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
.....
R22 Nocivo por ingestión.
R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- **Persona de contacto:** Supply Chain
- **Interlocutor:** sds@gowanco.com
- **Abreviaturas y acrónimos:**
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
LC50: Lethal concentration, 50 percent
LD50: Lethal dose, 50 percent